

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

TRASLADO DE LIQUIDACION(ES) DEL CRÉDITO
(ART. 446 NUMERAL. 2º CGP.)

No	NUMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	CUADERNO	VER ARCHIVO
243	08001333300820160041900	EJECUTIVOS	GUILLERMO RUIZ SARMIENTO	MUNICIPIO DE REPELON	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUI
244	08001333300820160040100	EJECUTIVOS	DULFREDO MENDOZA POLO	MUNICIPIO DE MALAMBO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUI
245	08001333300820160008400	EJECUTIVOS	ERICA PATRICIA POLO ROJANO	MUNICIPIO DE SANTA LUCIA - ATLANTICO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUI
246	08001333300820140041800	EJECUTIVOS	JULIO CARREÑO CUENTAS	MUNICIPIO DE LURUACO – ATLÁNTICO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	CLICK AQUI

TRASLADOS N° 243, 244, 245, 246 DE FECHA 26/10/2023

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 26/10/2023, POR UN (1) DIA A LAS 07:30 DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS 04:00 DE LA TARDE DE HOY 26/10/2023 EMPIEZA EL TRASLADO: 27/10/2023A LAS 07:30 AM VENCE EL TRASLADO: 31/10/2023 A LAS 04:00 PM

GERMÁN GARCÍA

